

# PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE COMIDA ESCOLAR GRATIS Y A PRECIO REDUCIDO PARA EL AÑO ESCOLAR 2024-25

Estimados Padres/Guardián:

Los niños necesitan comida sana para aprender. Hortonville Area School District ofrece alimentación sana todos los días. El desayuno cuesta **\$1.45 (Elementary)/\$1.55 (Middle & High)**; el almuerzo cuesta **\$2.65 (Elementary)/\$2.95 (Middle & High)**. **Sus niños podrían calificar para recibir comidas gratis o a precio reducido.** El precio reducido es **\$.30** para el desayuno y **\$.40** para el almuerzo. Este paquete incluye una solicitud para recibir los beneficios de comidas gratis o a precio reducido, y también instrucciones detalladas para llenarla. Abajo hay algunas preguntas y respuestas comunes para ayudarles a ustedes con la solicitud.

## 1. ¿QUIÉN PUEDE OBTENER COMIDAS GRATIS O A PRECIO REDUCIDO?

- Todos los niños en las viviendas que reciben beneficios de FoodShare, Food Distribution Program on Indian Reservations (FDPIR), o W-2 Cash Benefits, cuando aparece en la solicitud.
- Niños que participan en el Programa Head Start de su escuela.
- Niños que cumplen con la definición de “sin casa”, “fugitivo”, o “migrante”.
- Los niños de las viviendas donde el ingreso encaja en o debajo de los límites de las Normas Federales de Elegibilidad por Ingresos.

TABLA DE ELEGIBILIDAD FEDERAL DE INGRESOS Para el Año Escolar 2024-25			
Número de Personas en la Vivienda	Anual (\$)	Mensual (\$)	Semanal (\$)
1	27,861	2,322	536
2	37,814	3,152	728
3	47,767	3,981	919
4	57,720	4,810	1,110
5	67,673	5,640	1,302
6	77,626	6,469	1,493
7	87,579	7,299	1,685
8	97,532	8,128	1,876
Cada persona adicional:	9,953	830	192

2. ¿CÓMO SÉ SI MIS HIJOS CALIFICAN COMO “SIN HOGAR, MIGRANTE, O FUGITIVO?” ¿No tienen una dirección permanente? ¿Permanecen ustedes en un hospicio, hotel, u otro lugar temporal? ¿Se muda su familia según la temporada? ¿Viven con usted algunos niños que han escogido abandonar a su familia? Si usted cree que hay niños en su hogar que cumplen con estas descripciones y no les han dicho que sus hijos van a recibir comida gratuita, favor de llamar o enviar un correo electrónico al **Jennie Kennedy, 920-757-7030 or jenniekennedy@hasd.org**.
3. ¿NECESITO LLENAR UNA SOLICITUD PARA CADA NIÑO? No. *Complete una sola solicitud “Comidas Gratis y a Precio Reducido” por todos los estudiantes en su vivienda.* No podemos aprobar una solicitud que no esté completa. Por lo tanto, incluya toda la información requerida en la solicitud. Devuelva la solicitud completada a [shaynadeschler@hasd.org](mailto:shaynadeschler@hasd.org) or **Hortonville High School Attn: Shayna Deschler 155 Warner St. Hortonville, WI 54944**.
4. ¿DEBERÍA COMPLETAR UNA SOLICITUD SI RECIBÍ UNA CARTA ESTE AÑO ESCOLAR QUE DICE QUE MIS HIJOS YA HAN SIDO APROBADOS PARA RECIBIR COMIDAS GRATIS O A PRECIO REDUCIDO? Lea la carta que recibió con detenimiento y siga las instrucciones. Si la carta dice que usted reúne las condiciones para comidas gratis, no hace falta una solicitud. Si faltaban niños de su vivienda en la notificación de elegibilidad, comuníquese a **Shayna Deschler, 920-779-7904, shaynadeschler@hasd.org or Hortonville High School, Attn: Shayna Deschler 155 Warner St. Hortonville, WI 54944** inmediatamente. Si se notificó a su vivienda que reunía las condiciones para recibir comidas a precio reducido, lo alentamos a completar una solicitud para ver si reúne las condiciones para recibir comidas gratis según el tamaño e ingresos de la vivienda.
5. ¿NECESITO RELLENAR UNA SOLICITUD SI MI HIJO ASISTE A UNA ESCUELA DE PROVISIÓN DE ELEGIBILIDAD COMUNITARIA (CEP)? Si su hijo asiste a una escuela que participa en el programa CEP, no es obligatorio entregar esta solicitud para recibir desayunos y almuerzos gratuitos. Sin embargo, esta información es necesaria para otros programas y puede ser usada para determinar si su grupo familiar es elegible para recibir beneficios adicionales.

6. LA SOLICITUD DE MI HIJO/A FUE APROBADA EL AÑO PASADO. ¿NECESITO LLENAR UNA NUEVA? Sí. La solicitud de su hijo solo es válida para ese año escolar y para los primeros días de este año escolar, hasta **[date]** o **cuando se determina una nueva elegibilidad**. Usted debe entregar una nueva solicitud a menos de que la escuela le informó que su hijo es elegible para el nuevo año escolar. Si no envía una nueva solicitud que haya sido aprobada por la escuela o no ha recibido notificación de que su hijo es elegible para comidas gratuitas, a su hijo se le cobrará el precio total de las comidas.
7. RECIBO BENEFICIOS WIC. ¿PUEDEN RECIBIR MIS NIÑOS COMIDAS GRATIS? Los niños de las viviendas que participan de WIC pueden reunir las condiciones para recibir comidas gratis o a precio reducido, pero depende del ingreso. Sírvase entregar una solicitud.
8. MI HIJO PARTICIPA EN BADGERCARE PLUS O MEDICAID. ¿MI HIJO PUEDE RECIBIR COMIDAS GRATIS? Los infantes que participan en Badgercare Plus o Medicaid pueden ser elegibles para recibir comidas gratis o a precio reducido, pero esto depende de su nivel de ingresos. Le rogamos que presente una solicitud.
9. ¿VERIFICAN LA INFORMACIÓN QUE DOY? Sí. También podemos pedir prueba escrita del ingreso del hogar que usted reporta.
10. SI NO CALIFICO AHORA, PUEDO SOLICITAR DESPUES? Sí, usted puede solicitar en cualquier momento durante el año escolar. Por ejemplo, los niños que viven con un padre o custodio que pierde su trabajo o pasa por alguna dificultad económica pueden calificar para recibir comidas gratis o a precio reducido si el ingreso cae debajo del límite del ingreso establecido.
11. ¿QUÉ PASA SI NO ESTOY DE ACUERDO CON LA DECISIÓN DE LA ESCUELA SOBRE MI SOLICITUD? Usted debe hablar con los funcionarios de la escuela. Usted también puede apelar la decisión llamando o escribiendo al **Christina Peterson at 920-779-7907 or christinapertson@hasd.org**.
12. ¿PUEDO SOLICITAR SI ALGUIEN EN MI VIVIENDA NO ES CIUDADANO NORTEAMERICANO? Sí. Usted, sus hijos, u otros miembros de su hogar no tienen que ser ciudadanos norteamericanos para solicitar comida gratuita o de precio reducido.
13. ¿QUÉ PASA SI MIS INGRESOS NO SON SIEMPRE IGUALES? Anote la cantidad que normalmente recibe. Por ejemplo, si usted normalmente gana \$1000 cada mes, pero trabajó menos el mes pasado y ganó solamente \$900, anote \$1000 por mes. Si usted normalmente gana horas extra, inclúyalo; pero no lo haga si usted trabaja horas extra de vez en cuando. Si usted ha perdido su trabajo o le han reducido sus horas o ingresos, use su ingreso actual.
14. ¿QUÉ PASA SI ALGUNOS MIEMBROS DE LA VIVIENDA NO TIENEN INGRESOS QUE REPORTAR? Puede ser que hay miembros de la vivienda que no reciben algunos tipos de ingresos que pedimos que usted reporte en la solicitud, o que no reciben ningún ingreso. Cuando esto pasa, favor de escribir 0 (número cero) en el espacio indicado. **Sin embargo, si deja vacíos o en blanco, los espacios indicados para ingresos, éstos se contarán como ceros. Tenga cuidado cuando deja en blanco las casillas indicadas para ingresos, porque vamos a asumir que usted lo hizo intencionalmente.**
15. ESTAMOS EN LAS FUERZAS ARMADAS. ¿REPORTAMOS LOS INGRESOS DE UNA MANERA DIFERENTE? Su sueldo básico y los bonos deben ser reportados como ingresos. Subsidios para vivienda fuera de la base militar, comida y ropa, o pagos FSSA- Family Subsistence Supplemental Allowance, deben incluirse en su ingreso. Sin embargo, si su vivienda es parte de la Iniciativa Privatizada de Vivienda Militar, no incluya este subsidio de vivienda en su ingreso. No incluya como ingreso ningún pago de combate derivado de un despliegue.
16. ¿QUÉ PASA SI NO HAY SUFICIENTE ESPACIO EN LA SOLICITUD PARA TODA MI FAMILIA? Haga una lista de miembros adicionales en un papel aparte y adjúntelo con su solicitud. Contacte **Shayna Deschler, 920-779-7904, shaynadeschler@hasd.org or Hortonville High School, Attn: Shayna Deschler 155 Warner St. Hortonville, WI 54944** para recibir otro formulario.
17. MI FAMILIA NECESITA MÁS AYUDA. ¿HAY OTROS PROGRAMAS DONDE PODEMOS SOLICITAR BENEFICIOS? Para enterarse de cómo aplicar para FoodShare u otros beneficios, contacte a su oficina local de asistencia o llame al 1-800-362-3002.
18. ¿ESTA SOLICITUD TAMBIÉN SIRVE PARA QUE MI HIJO PARTICIPE EN EL PROGRAMA DE EBT DE VERANO? El alumnado que cumpla los requisitos de nivel de ingresos para recibir comidas gratis o a precio reducido es elegible para participar en el programa de EBT de verano. Encontrará más información en <https://dpi.wi.gov/school-nutrition/programs/SummerEBT>.

Si tiene otras preguntas o necesita ayuda, llame al 920-779-7904.

Atentamente,

**Holly Darnutzer**

**Hortonville Area School District**  
**Solicitud de exención de cuotas de inscripción de los estudiantes**

Las cuotas de inscripción de estudiantes regulares pueden ser renunciadas para su hijo (s). Exención del pago de inscripción escolar se determina utilizando las pautas de ingresos de elegibilidad según lo publicado por el Departamento de Instrucción Pública para el Programa de Nutrición Escolar. Tenga en cuenta que el Distrito no ofrece una tarifa reducida de la escuela, por lo tanto, la familia debe calificar para el almuerzo gratis o reducido con el fin de calificar para una exención de las cuotas escolares. Las tarifas para las actividades sociales y extracurriculares y el uso individual, tales como candados, calculadoras y gimnasio camisetas no son elegibles para la exención.

Si usted desea aplicar, debe completar esta solicitud y devolverla a la oficina de la escuela para procesar. No se considerarán las solicitudes incompletas. La elegibilidad se basa en la calificación del estudiante para recibir comidas gratis o a precio reducido. Marque la casilla para indicar su deseo de solicitar una exención de cuotas de los estudiantes para el año escolar actual.

Sí, quiero presentar una solicitud de exención de cuotas regulares de registro de estudiantes para que mi hijo (s). Entiendo las autoridades escolares pueden utilizar la información de mi solicitud para comidas gratis o a precio reducido para determinar si mi hijo (s) son elegibles para esta exención.

Con mi firma abajo, yo indico que yo entiendo que el Distrito dará a conocer la información de la solicitud de almuerzo gratis o a precio reducido para determinar la elegibilidad para la exención de las tasas. Yo voluntariamente renuncio a mis derechos a la confidencialidad para sólo este fin.

**Información del Estudiante:**

<b>(Nombre y Apellido):</b>	<b>Grado:</b>	<b>Nombre de la escuela (sea específico):</b>

**Yo certifico que soy el padre/madre/guardián del niño (s) de que se está haciendo esta aplicación.**

\_\_\_\_\_  
Firma del miembro adulto del hogar

\_\_\_\_\_  
Imprimido Nombre del adulto

---

Calle, ciudad, estado, código postal

---

Teléfono de la casa

Telefono del trabajo/ Email

Fecha

Devuelva el formulario completado a:

shaynadeschler@hasd.org or mail to Hortonville High School, Attn: Shayna Deschler, 155 Warner St, Hortonville, WI 54944

---

**For Office Use Only**

\_\_\_\_\_ Verified free or reduced status with Food Services

\_\_\_\_\_ Approved by: \_\_\_\_\_ Date: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ If children are in multiple buildings, Principal has been notified

\_\_\_\_\_ Letter has been mailed to parents.

De conformidad con la Ley Federal de Derechos Civiles y los reglamentos y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los EE. UU. (USDA, por sus siglas en inglés), se prohíbe que el USDA, sus agencias, oficinas, empleados e instituciones que participan o administran programas del USDA discriminen sobre la base de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, edad, o en represalia o venganza por actividades previas de derechos civiles en algún programa o actividad realizados o financiados por el USDA. Las personas con discapacidades que necesiten medios alternativos para la comunicación de la información del programa (por ejemplo, sistema Braille, letras grandes, cintas de audio, lenguaje de señas americano, etc.), deben ponerse en contacto con la agencia (estatal o local) en la que solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA por medio del Federal Relay Service [Servicio Federal de Retransmisión] al (800) 877-8339. Además, la información del programa se puede proporcionar en otros idiomas.

Para presentar una denuncia de discriminación, complete el [Formulario de Denuncia de Discriminación del Programa del USDA](#), (AD-3027) que está disponible en línea en: <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/ad-3027.pdf> y en cualquier oficina del USDA, o bien escriba una carta dirigida al USDA e incluya en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de denuncia, llame al (866) 632-9992. Haga llegar su formulario lleno o carta al USDA por:

- (1) correo: U.S. Department of Agriculture  
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights  
1400 Independence Avenue, SW  
Washington, D.C. 20250-9410;
- (2) fax: (202) 690-7442; o
- (3) correo electrónico: [program.intake@usda.gov](mailto:program.intake@usda.gov).

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.  
La dirección indicada arriba es para quejas por discriminación únicamente..